TÉRMINOS DE REFERENCIA 02.04.04 2026 COL

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍA SOBRE EXPORTACIÓN PARA ORGANIZACIONES DEL PROYECTO APOYAMOS.

Fundación CFA
CONFEDERACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS -DGRV

COLOMBIA

Junio 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Antecedentes 3
2. Radio de acción 4
3. Objetivo General 4
4. Alcances esperados 4
5. Sectores productivos 5
6. Duración 5
7. Honorarios y condiciones de pago 5
8. Condiciones para postular 6
9. Documentos adjuntos a la propuesta 7
10. Criterios de selección 7

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍA SOBRE EXPORTACIÓN PARA ORGANIZACIONES DEL PROYECTO APOYAMOS.

1. Antecedentes

La Fundación CFA en acuerdo con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV, implementa el Proyecto Apoyamos cuyo objetivo es "Fomentar actividades económicas locales" en diferentes países de la región.

El proyecto contribuye a la participación social, ecológica y económica de los miembros de las cooperativas y/o formas asociativas y sus familias, en particular las MIPYME, los micro y pequeños productores, las familias campesinas y los sectores de bajos ingresos de la población en estructuras sociales sostenibles; lo anterior conduce a efectos positivos en los ingresos y el empleo. Así como el apoyo al desarrollo local y el desarrollo estructural, especialmente en las regiones rurales y en los ámbitos de la agricultura.

Lo anterior a través de un esquema de componentes, para los cuales se cuenta con las metodologías apropiadas para garantizar el desarrollo de liderazgo y proyectos productivos en las regiones, el crecimiento social y económico de las organizaciones:

FORTALECIMIENTO	**CONEXIÓN EN RED**
El componente de fortalecimiento busca desarrollar y consolidar las capacidades de gestión de las organizaciones, con el propósito de que puedan ofrecer productos y servicios de calidad, de manera eficiente y eficaz a sus asociados. Asimismo, promueve de forma continua la educación cooperativa y asociativa, como base para su sostenibilidad y crecimiento.	Promueve la articulación y suma de esfuerzos entre diversas organizaciones, que se unen de manera voluntaria para construir de forma conjunta, resolver problemáticas comunes y formular y ejecutar proyectos colectivos. A través de esta acción concertada, se busca consolidar una red regional que fortalezca la cooperación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo territorial.
EDUCACIÓN FINANCIERA E INCLUSIÓN FINANCIERA	**COMERCIO JUSTO**
Busca fortalecer las capacidades de los asociados y sus grupos familiares mediante el acceso a herramientas y conocimientos que les permitan una adecuada	Busca acercar al consumidor local con los productores, bajo un enfoque empresarial y asociativo que resalta productos con identidad e historia. Este componente

administración de sus recursos. Esto incluye el manejo del presupuesto, el ahorro, el uso responsable del crédito, la gestión de deudas y la toma de decisiones financieras informadas, promoviendo así su inclusión en el sistema financiero formal.	promueve, además de la calidad, la conciencia del consumo responsable y solidario, donde el consumidor reconoce el impacto de sus decisiones de compra en las organizaciones y comunidades. Para ello, se desarrollan estrategias como ferias solidarias, ruedas de negocio, fortalecimiento de canales de distribución, desarrollo de marca regional, promoción del consumo responsable, así como la constitución de fondos rotatorios y la dotación para las organizaciones.

En el marco de la ejecución del proyecto Apoyamos, se requiere la asesoría en temas de exportación a organizaciones de productores acompañadas en el proceso.

2. Radio de acción: Departamento de Antioquia, Colombia, teniendo en cuenta que pueden ser zonas rurales y urbanas de diversos Municipios de las subregiones de Occidente, Suroeste, Norte y Nordeste del Departamento.

3. Objetivo General: Determinar el potencial exportador del portafolio de productos de rubros productivos en cuatro asociaciones del proyecto Apoyamos; esto mediante la evaluación de capacidades productivas y comerciales, la identificación y priorización de productos* con potencial de exportación, el análisis de mercados objetivo y la identificación de requisitos y brechas para el acceso a mercados internacionales.

***Productos:** miel, cacao, café, panela, productos deshidratados.

4. Alcances esperados

- Caracterizar las capacidades productivas, organizacionales y comerciales de la asociación y de sus diferentes sistemas y líneas productivas.
- Identificar y evaluar el portafolio de productos con potencial para acceder a mercados internacionales.
- Analizar mercados internacionales potenciales para los productos priorizados, identificando oportunidades, tendencias, competidores y canales de comercialización.
- Identificar requisitos técnicos, sanitarios, regulatorios y comerciales exigidos por los mercados priorizados.
- Realizar un análisis de brechas entre la situación actual de la asociación y los requerimientos de exportación de los mercados priorizados.

- Formular una hoja de ruta estratégica que permita orientar una segunda fase de fortalecimiento de la organización en temas técnicos, de calidad, regulatorios y normativos, entre otros que le permitan acceder a los mercados internacionales priorizados.

Se contempla realizar un diagnóstico para evaluar el portafolio por cada sistema productivo; a partir de este diagnóstico se priorizarán hasta cuatro (4) líneas de producto para desarrollar los análisis detallados de mercado, requisitos regulatorios y normativos, y brechas contempladas en la consultoría. Además de identificación de actores claves en la cadena de exportación.

5. **Entregables:**

- Informe de caracterización y diagnóstico que incluye caracterización organizacional de las asociaciones, caracterización de portafolio de productos, capacidades productivas identificadas para los sistemas productivos, capacidades comerciales identificadas e identificación de limitaciones encontradas.
- Informe de inteligencia de mercados para las 4 líneas de producto priorizadas que incluye mercados analizados, mercados priorizados, oportunidades identificadas, riesgos identificados. Y recomendaciones de enfoque comercial.
- Matriz de priorización de productos exportables que incluye metodología aplicada, evaluación de cada producto, ranking de productos y justificación de la selección.
- Informe de requisitos y análisis de brechas detallado que incluya (análisis GAP, requisitos sanitarios, regulatorios, de calidad, de etiquetado, aduaneros, entre otros.)
- Informe de hoja de ruta de exportación con recomendaciones para una segunda fase de consultoría.

6. **Líneas de productivos:** Café, panela, miel y derivados, cacao y derivados.

7. **Duración**

   El plazo de la contratación será del15 de julio al 15 de diciembre 2026

8. **Honorarios y condiciones de pago**

- Los pagos se realizarán mes vencido, por entregables, previa presentación de factura electrónica, informes relacionados y los medios de verificación de estos (fotografías, pantallazos y lista de asistencia, entregables, según corresponda).
- Los informes deben ser entregados en medio magnético, según indicación.

- La factura deberá llevar adjunto un cuadro que consolide las horas prestadas, fechas, organización atendida y tema trabajado.
- El financiamiento proviene de fondos del BMZ - Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, por lo que, en caso de finalización o suspensión del financiamiento, nos reservamos el derecho de suspender o cancelar el contrato con 6 semanas de anticipación.

Adicionalmente, se deben presentar por única vez al inicio del contrato los siguientes documentos:

Persona Jurídica:

- Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a un mes.
- Copia de la cédula del representante legal.
- Copia del RUT generado de la vigencia
- Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en la que se evidencie que la entidad se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Certificado de no estar relacionado con lavado de activos y procesos con ese delito.
- Certificación bancaria.
- Póliza del contrato a favor Fundación CFA (presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato)
- Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en el cual se evidencia el porcentaje de cumplimiento conforme a la evaluación de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019; o Reporte de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) remitido al Ministerio del trabajo.
- Se solicitará la realización de cursos cortos de seguridad y salud en el trabajo indicados por la Entidad.

9. Condiciones para postular:

- Se deberá presentar propuesta económica global en términos de honorarios mensual para el año 2026. Indispensable indicar el valor con IVA y el valor sin IVA, si es el caso, teniendo presente que el valor debe ser el mismo para todas las asesorías.

- La propuesta económica debe incluir en el monto cotizado gastos de traslados, gastos de papelería para la presentación de informes en medio físico y magnético y demás gastos para el desarrollo de las sesiones con las organizaciones y redes. Todo lo que genere un gasto, corre por cuenta del consultor, no se pagarán estos rubros por aparte.

- Tener en cuenta para el cálculo de la cotización el pago de la seguridad social de los profesionales que participaran de la ejecución del contrato.

- Tener en cuenta para el cálculo de la cotización, que el oferente seleccionado de acuerdo con los términos de referencia deberá suscribir un contrato que tendrá una póliza de cumplimiento por el 20% del contrato. Si el oferente seleccionado es una persona jurídica, adicionalmente deberá constituir una póliza de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 20% del valor del contrato. Es probable que se requiera otro tipo de pólizas acorde a la naturaleza del contrato y la persona natural o jurídica que lo desarrolle.

- La propuesta deberá contemplar reuniones de seguimiento, las cuales podrán ser de forma virtual y/o presencial, según la necesidad.

- En las postulaciones de persona jurídica, la institución o entidad deberá nombrar un funcionario de enlace y coordinador del contrato.

- Los derechos de utilización de los resultados derivados de la contratación arriba descrita serán exclusivamente de la DGRV y la Fundación CFA

10. Documentos requeridos en la propuesta

- Propuesta económica global de los honorarios acorde a las condiciones establecidas en la presente convocatoria.
- Plan de trabajo para el desarrollo de la propuesta de asesoría de exportación.
- Hoja de vida de los profesionales que ejecutaran el contrato; firmada y con sus respectivos soportes de estudio y experiencia laboral.
- Certificados de experiencia de la entidad en convenios o contratos similares al de la presente convocatoria.
- Certificado de cámara de comercio (vigencia inferior a un mes)
- RUT generado de la vigencia
- Fotocopia cédula de representante legal
- Antecedentes de contraloría y procuraduría de la institución y de su representante legal.
- Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en el cual se evidencia el porcentaje de cumplimiento conforme a la evaluación de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019; o Reporte de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) remitido al Ministerio del trabajo.

11. Criterios de selección

a) Calificación Académica: en base a los títulos y grados obtenidos en la educación superior de las hojas de vida presentadas, relacionados con los campos de acción solicitados en los alcances esperados.
b) Conocimiento y experiencia en el sector de la economía social, solidaria y agropecuario tanto de la institución que se postula como del equipo que propone para el desarrollo del proyecto.
c) La institución que se postula y el equipo de personas propuestas para la ejecución del proyecto deben contar con (2) dos años de experiencia al momento de la postulación en proyectos afines.
d) Valor económico de la propuesta.

Las ofertas se evaluarán según los siguientes criterios:

Áreas de Evaluación	**Criterios de evaluación dentro de cada área**
Experiencia profesional (40%)	Competencias requeridas para realizar la actividad
	Experiencia existente en el área de responsabilidad mencionada
Conveniencia de la metodología (30%)	Metodología adecuada para los lograr los objetivos establecidos
	Orientación del concepto a las necesidades
Cronograma (10%)	Concepto adecuado para asegurar el cumplimiento del cronograma del proyecto
Precio (20%)	Relación Precio - Calidad

¿Hemos despertado su interés?

a) Por favor envíe su oferta (incluyendo los documentos solicitados en los TDRs) vía E-Mail a: agonzalez@cfa.com.co; asunto: proceso de selección para exportación.

En el caso de que tenga preguntas acerca del proceso de selección / formalidades, por favor póngase en contacto con Ana Milena González al correo agonzalez@cfa.com.co

Fecha límite de presentación de ofertas: 1 de Julio de 2026